



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 217-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-0-584-02-2023, ampliado por oficio número DRH-0-659-02-2023, de fecha 22 y 23 de febrero del año en curso, respectivamente, solicita la rescisión del contrato administrativo número DRH-0-021-874-2023, suscrito con la señora **KARLA EDITH MARTÍNEZ GÓMEZ**, como Oficinista Electoral del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones con funciones en el departamento de Huehuetenango, plaza número E12110, a partir del 1 de marzo del presente año, por lo que siendo atendible lo solicitado debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

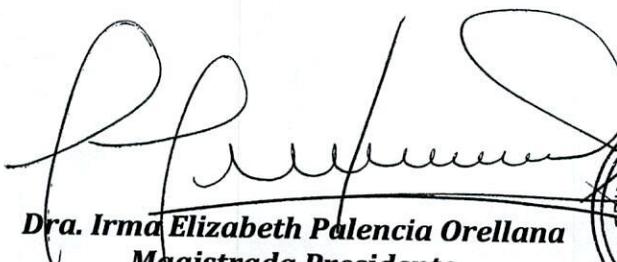
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Modificar el Artículo 1º del Acuerdo número 158-2023, de fecha 15 de febrero de 2023, en el sentido que se rescinde con efecto a partir del 1 de marzo del presente año, el Contrato Administrativo de Servicios Supernumerarios número DRH-021-874-2023, suscrito con la señora **KARLA EDITH MARTÍNEZ GÓMEZ**;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día uno de marzo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente





Tribunal Supremo Electoral


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Myrnor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

